



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017"

EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONOMICA Y FISCAL CONFIS

En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo estipulado en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996 y en el artículo 15° del Decreto Distrital 195 de 2007, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante resolución el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y las Sociedades con el régimen de aquellas.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ -ESP mediante Acuerdo No. 16 del 18 de octubre de 2016, emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ mediante Acta No. 137 de la Sesión Extraordinaria del 23 de septiembre de 2016, emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO mediante el Acuerdo 03 del 21 de octubre de 2016, emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ mediante Acuerdo No. 0006 del 24 de octubre de 2016, emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que la Junta Administradora Regional de la EMPRESA CANAL CAPITAL mediante Acuerdo No. Acuerdo 005 del 18 de octubre de 2016, emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A mediante Acuerdo No.03 del 20 de octubre de 2016 emitió concepto favorable al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa para la vigencia fiscal 2017.

Que el CONFIS en su reunión No 015 del 25 de octubre de 2016, aprobó los Presupuestos de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Continuación de la Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017"

de enero y el 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo con las recomendaciones que para tal fin presentó la Secretaría Distrital de Hacienda.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ -ESP en **\$2.742.455.622.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – ESP**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$504.679.114.000
2. INGRESOS	\$2.237.776.508.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$1.568.121.875.000
2.2 Transferencias	\$280.325.751.000
2.3 Recursos de Capital	\$389.328.882.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$2.742.455.622.000
3. GASTOS	\$2.667.922.132.000
3.1 Funcionamiento	\$1.038.072.246.000
3.2. Operación	\$451.398.346.000
3.3. Servicio de la Deuda	\$136.808.331.000
3.4. Inversión	\$1.041.643.209.000
4. Disponibilidad Final	\$74.533.490.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$2.742.455.622.000

ARTICULO SEGUNDO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ en **\$173.783.449.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:



Continuación de la Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017"

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$8.094.898.000
2. INGRESOS	\$165.688.551.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$164.588.551.000
2.2 Transferencias	0
2.3 Recursos de Capital	\$1.100.000.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$173.783.449.000
3. GASTOS	\$167.057.264.000
3.1 Funcionamiento	\$11.592.052.000
3.2. Operación	\$155.465.212.000
3.3. Servicio de la Deuda	0
3.4. Inversión	0
4. Disponibilidad Final	\$6.726.185.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$173.783.449.000

ARTICULO TERCERO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO en **\$59.300.000.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$17.200.581.000
2. INGRESOS	\$42.099.419.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$12.099.419.000
2.2 Transferencias	\$30.000.000.000
2.3 Recursos de Capital	0
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$59.300.000.000



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Continuación de la Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017"

RUBRO	\$
3. GASTOS	\$59.300.000.000
3.1 Funcionamiento	\$21.652.600.000
3.2. Operación	0
3.3. Servicio de la Deuda	0
3.4. Inversión	\$37.647.400.000
4. Disponibilidad Final	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$59.300.000.000

ARTICULO CUARTO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA LOTERIA DE BOGOTÁ en **\$92.691.362.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$16.153.156.000
2. INGRESOS	\$76.538.206.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$75.438.206.000
2.2 Transferencias	0
2.3 Recursos de Capital	\$1.100.000.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$92.691.362.000
3. GASTOS	\$74.479.683.000
3.1 Funcionamiento	\$8.805.910.000
3.2. Operación	\$56.258.322.000
3.3. Servicio de la Deuda	0
3.4. Inversión	\$9.415.451.000
4. Disponibilidad Final	\$ 18.211.679.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$92.691.362.000

ARTICULO QUINTO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA CANAL CAPITAL en **\$32.047.150.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:



Continuación de la Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017"

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA CANAL CAPITAL**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$2.350.000.000
2. INGRESOS	\$29.697.150.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$6.967.147.000
2.2 Transferencias	\$22.380.003.000
2.3 Recursos de Capital diferentes a crédito	\$350.000.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$32.047.150.000
3. GASTOS	\$32.047.150.000
3.1 Funcionamiento	\$7.972.331.000
3.2 Operación	\$15.300.000.000
3.3 Servicio de la Deuda	0
3.4 Inversión	\$8.774.819.000
4. Disponibilidad Final	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$32.047.150.000

ARTICULO SEXTO. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A en **\$3.369.517.648.000** para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2017
EMPRESA TRANSMILENIO S.A**

RUBRO	\$
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$717.113.899.000
2. INGRESOS	\$2.652.403.749.000
2.1 Ingresos Corrientes	\$ 161.175.749.000
2.2 Transferencias	\$ 2.394.228.000.000
2.3 Recursos de Capital	\$ 97.000.000.000



Continuación de la Resolución No. 012 de 2016

"Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital y Transmilenio S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017"

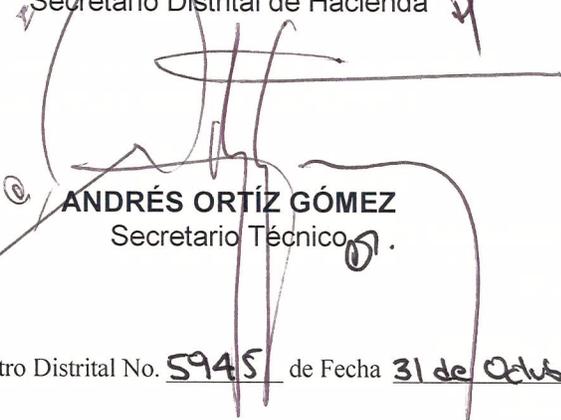
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$3.369.517.648.000
3. GASTOS	\$3.369.517.648.000
3.1 Funcionamiento	\$125.067.700.000
3.2. Operación	0
3.3. Servicio de la Deuda	0
3.4. Inversión	\$3.244.449.948.000
4. Disponibilidad Final	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$3.369.517.648.000

ARTICULO SEPTIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero del año 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 28 días del mes de octubre de 2016.


BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTÍNEZ
Secretario Distrital de Hacienda


ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ
Secretario Técnico

Publicada en el Registro Distrital No. 5945 de Fecha 31 de Octubre de 2016.